

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0358/2018
BITACORA : 15/DK-00198/01/18

Toluca, Méx., 23 de enero del 2018

CIUDADANA

MONICA CHAVEZ HERNANDEZ

PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES DENOMINADO
"ASERRADERO CHAVEZ", UBICADO EN CAMINO A MICROONDAS S/N,
COLONIA CERRO SOMERA, MUNICIPIO DE EL ORO, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/3255/2017

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-064-JMON-001/17

RFC: CAHM-8912252R8

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 19 de enero del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	186.703	120	001	120
Reembarque forestal	Madera aserrada	Sabino	1.194	3	001	003
Reembarque forestal	Madera aserrada	Encino	21.889	14	001	014
Reembarque forestal	Madera aserrada	Morillos	17.884	18	001	018
Reembarque forestal	Madera aserrada	Cedro bco	131.409	95	001	095

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

23 ENE 2018

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzueto Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EVM**MMH**VVM**